



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00253139- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por las cuales la Directora del Área Gestión Alumnos informa que al realizar control de trámite de diploma de la estudiante Marianela BATTISTELLI (DNI. 40954065) de la carrera Farmacia, se observa que la asignatura (15-00091) Elementos de Estadística otorgada por equivalencia a través de RHCD 162/2018, posee una calificación de 8,32 (ocho c/32) siendo la correcta de 9,00 (nueve); y

CONSIDERANDO:

Lo informado por Área Gestión Alumnos;
El visto bueno de la Secretaría Académica;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a rectificar la calificación de la asignatura (15-00091) Elementos de Estadística de la estudiante Marianela BATTISTELLI (DNI. 40954065) de la carrera Farmacia, como se detalla a continuación:

Donde dice:	Debe decir:
(15-00091) Elementos de Estadística 8,32 (ocho c/32)	(15-00091) Elementos de Estadística 9,00 (nueve)

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-